

## XLVI

### ORGANIZACION MILITAR DE LA ALPUJARRA

Desde que los Reyes Católicos ordenaron la defensa de la costa en el 1497, la actual provincia de Almería se dividía en tres distritos: Adra, Almería y Vera. Así sigue hasta el siglo XIX. El distrito de Adra comenzaba en la Rábida y terminaba en los Cerrillos. Como estudiamos la Baja Alpujarra almeriense desde el punto de vista geográfico, no administrativo, llegaremos hasta el Cañarete. Partimos del 1570.

En las costas almerienses se acumulan todas las dificultades. El 12 de julio de 1574 don Pedro de Deza, presidente de la Chancillería de Granada y capitán general de la Costa, dice a Felipe II que se habían construido siete torres en el partido de Málaga y dos en los de Almuñécar y Motril. No se habían sacado a subasta en los de Adra, Almería y Vera, porque en sus costas faltaba el agua y había peligro de navíos de moros. Proyectaba las Torres desde antes de la guerra, Luis de Machuca, hijo del arquitecto del palacio de Carlos V en la Alhambra, y era veedor de las obras Tomás de Herrera.

El corregidor de Guadix-Almería, Pedro Mártir Salón, visita Adra en abril de 1592. En su informe dice que la fortaleza se alza en medio de la población, junto a la mar. Su conservación es de mucha importancia y necesidad. Su fábrica y edificios son de tapiería de argamasa y hormigón. Es buena pieza. Tiene en torno de ella un reducto de tapias de tierra muerta. Las murallas de la población son también de tierra muerta.

Este lugar, en la forma que ahora está, lo mandaron construir aquí los Reyes Católicos. No tiene rentas ni otro situado para reparos, por lo

que torres y murallas están muy maltratadas. Los reparos se han hecho siempre por cuenta del rey. Los que se hacen ahora por orden de don Francisco Hurtado de Mendoza importan 1.700 ducados y van a cuenta de los alcances, que se hicieron al pagador de la gente de guerra. Dicen los albañiles que el reducto que rodea la fortaleza, se podría reparar con cuatro mil ducados. Sería muy útil hacerlo. Para conservarlo sería necesario gastar cada año tres mil maravedís en la fortaleza y dos mil en el reducto.

La fortaleza es grande y ancha y, si hay peligro, se puede recoger en ella la gente de la villa. Los reparos, que ahora se hacen y los que se hagan después se podrían hacer a cuenta del diezmo de los cañaverales de azúcar, que se podrían plantar en la Algaida. Adra tiene de renta de Propios 84 ducados para reparar sus murallas, que son distintas de las de la fortaleza. Se le puede tomar cuenta a los alcaides y regidores de los años anteriores y que se gasten ahora.

Era alcaide el capitán Francisco de Molina, que hacía más de 24 años que no asistía a ello y ponía un hombre, que la tenía guardada. Antes ponía un teniente; el último fue su hijo don Juan de Molina. Don Fernando de Mendoza puso un sargento, soldado viejo y de confianza, hasta que se ordene otra cosa. El alcaide tiene de sueldo setenta mil maravedís y la obligación de tener cuatro velas. Es importante —concluye el visitador— que el alcaide asista.

A poniente de Adra estaban las estancias de Guarea y la Alcazaba, que en el 1572 se agregaron al recién creado partido de Albuñol y Casteli de Ferro, y la torre de Guainos. En la estancia de Guarea había dos guardas y en la de la Alcazaba otros dos; ganaban 37.230 maravedís unos y otros 18.611. Antonio de Berrío y Luis Machuca visitaron estas estancias en el 1575; dicen en su informe que se proyectaba construir en ellas sendas torres, cuyos planos estaban hechos. En el 1571 había tres guardas en la torre de Guainos; no necesitaba reparos.

A levante de Adra está la torre de Alhameilla, se alza sobre un cerro y domina dos leguas de costa hacia el Sur. Era cilíndrica, tenía quince varas de alto (doce metros y medio). No necesitaba reparos. Tenía tres guardas.

La torre de Balerma estaba abandonada. La de la Guardia Vieja necesitaba que se le construyera el muro que derribaron los moros. La de las Entinas estaba recién hecha. La de las Salinas o Cerrillos era de ruín construcción; días antes de que en diciembre de 1575 la visitaran Berrío y Machuca la asaltaron unos piratas y se llevaron a los guardas. Berrío y Machuca proponen que se haga otra sobre la playa o en Punta Elena.

En el informe de 1571 se aconseja construir una torre entre las de la Guardia Vieja y las Entinas y situar veinte soldados de caballería en Adra,

otros veinte en Balerna y veinte más en Roquetas, con lo que estaría guardado el Campo de Dalías, «que es una gran llanura, puerta de la Alpujarra, en la que inverna el ganado». El presupuesto del personal —guardas y atajadores, visitador y requeridor— de las torres de Guainos, Alhámilla, Guarda Vieja, Entinas, Salinas y las dos situadas en el puerio de Adra ascendía a 311.710 maravedís.

La torre de Roquetas, proyectada por Luis Machuca y construida antes de la guerra de los moriscos, presentaba la planta de lo que después fue el castillo de Santa Ana. En el informe de 1571 se la describe como un reducto de buena muralla, nueva, con tres cubos y una torre, era necesario reconstruir la torre. Se podría hacer en ella aposentos y guarnecerla con veinte soldados de caballería. En el 1575 estaba en las mismas condiciones. Se proyecta hacer caballerizas para seis o siete caballos. No se han retirado los escombros de la torre ni se ha hecho obra alguna por no encontrar oficial de albañil; se reúnen materiales y cien caíces de cal, para comenzar las obras cuando acaben otras y quede libre algún albañil.

La torre del Esparto estaba totalmente caída. Se proyectaba construirla en Rambla Honda, para que con ella y la que se construía en la Garrofa se excusara construir la del Cañarete, que estaba caída y en lugar amenazado por los montes, que se alzan a sus espaldas. Se han reunido doscientos caíces de cal, piedra y arena, para comenzar las obras tan pronto quede libre algún oficial de albañil.

Para ayudar a defensas tan desarboladas se escalonaban en el interior hasta Bayárcal y Ohanes cinco escuálidas guarniciones, la de Berja con 25 soldados de caballería, la de Darrical con 20, la de Murtas con 50, la de Bayárcal con 20 y la de Ohanes 25. Los soldados ganaban 40 reales al mes y los cabos 50; a los que estaban en Bayárcal se les daba además una fanega de trigo, dos pares de alpargatas y la munición.

Tal era la situación de las defensas de la costa de la Baja Alpujarra almeriense, cuando los turcos arrasaron Adra. Al remedio de lo daños causados acudieron diligentes y generosas las autoridades granadinas. El Cabildo catedralicio proporcionó abrigo a los vecinos, envió ornamentos y reparó el templo. Avisó al rey, que les pidió le dijeran qué podía «hacer merced, para remediar definitivamente los referidos estragos al vecindario y a la iglesia».

Lo fundamental era revisar la organización defensiva de la costa y su hinterland, que la entrada de los turcos había demostrado estar descuidada. De los concejos alpujarreños, que debían acudir en socorro en Adra, bastantes llegaron tarde y la mayor parte no se presentó a pesar de las graves penas con que les amenazó el alcalde mayor. Acudieron dos mil

hombres, la realidad era que sobraron hombres y faltaron armas de fuego y municiones. Las armas con que bajaron en auxilio de Adra eran picas, chuzos y espadas viejas, de la guerra de los moriscos. Para asustar a los turcos se recurrió al truco, siempre antiguo, lo usó Teodomiro en las murallas de Orihuela en el 713 y Queipo de Llano en Sevilla en el 1936 y siempre eficaz, de tener siempre a la gente en movimiento para que pareciera más.

Escarmentados con el desastre de Adra, se reactiva la organización de la defensa de la costa. En el archivo municipal de Ugíjar se conserva una real cédula del 17-2-1621, cuatro meses después de lo de Adra, comunicada al alcalde mayor de la Alpujarra por don Iñigo Briceño de la Cueva, gobernador de la gente de guerra de la Costa del reino de Granada, que residía en Almería. Se dan las normas de la nueva organización. Desde el Estrecho a Cartagena la costa queda dividida en siete distritos: Marbella, Vélez Málaga, Almuñécar, Motril, Adra, Almería y Vera. Deben acudir en socorro de Adra las milicias concejiles de los pueblos de la Alpujarra oriental y del marquesado del Cenete, que debían estar organizadas en escuadrones con sus cabos, hacer ejercicios y alarmas tres veces al año y armarse a su costa. Debían organizar y dirigir los ejércitos de las milicias los capitanes de las compañías de peones y escuderos de guarnición en Berja, Adra y otros lugares. Dar alarmas y rebatos para probar la organización y preparación de las milicias.

Para bajar en socorro de la costa, los milicianos debían proveerse de bastimentos para tres días y si la acción se prolongaba, la manutención corría a cargo del rey. El capitán del distrito es ahora el de la compañía de guarnición en Berja, no el alcalde mayor de Ugíjar como hasta entonces. Debía visitar tres veces cada año los pueblos de la jurisdicción. El Concejo de Berja va desarrollando la organización de las milicias de acuerdo con las nuevas normas. El dos de octubre de 1621 determina que en caso de rebato u otro servicio haya por cabo de las milicias el alcalde o el regidor que se designe. En febrero de 1622 se traen de Ugíjar doce arrobas de pólvora, se reparten ocho entre los vecinos y cuatro se guardan en el Pósito. Como costo y portes desde Ugíjar se cobra a los vecinos veinte maravedís por libra. Este mismo mes se venden a los vecinos sesenta arcabuces y se les cobra, en dos plazos, treinta y ocho reales por arcabuz.

En mayo de 1623 se nombran los cargos de las milicias. Capitán Diego de Toro Enciso, alcalde, alférez Francisco Pérez, regidor y cabos de las cuatro escuadras, una por cada barrio, Capileira, La Plaza-Julbina, Pago y Alcaudique. En febrero de 1626 se renuevan estos cargos.

En mayo de 1623 don Iñigo Briceño de la Cueva avisa «que viene a esta costa armada con gente de pelea de olanda, con artillería y demás

pertrechos y cal y piedra para hacer algún fuerte, y que para defensa dello estén los lugares de la costa con cuidado y alistados con sus armas y municiones y se hagan alardes». Los holandeses debieron desistir de tan audaz proyecto, pues no se vuelve a hablar de él. Debió provocar la alarma la negativa del conde duque de Olivares a prorrogar a los holandeses la tregua de los doce años.

De 1626 a 1669 fue alcaide del castillo de Barlema Pedro de la Joya Rodríguez Villegas, que después mandó el destacamento de caballos de la compañía de Guardas Viejas de Castilla.

En junio de 1635 el rey ordena que las compañías de caballos, que sirven en la costa del reino de Granada, dos vayan a Cataluña para la entrada de Perpignan. Para cumplir esta orden se sacaron treinta y cuatro jinetes de los destacamentos de Berja y Dalías, que hicieron el viaje de Almería en tres etapas —Laujar, Canjáyar y Gádor—, y en Almería embarcaron para Cataluña, sirvieron allí y en la acción de Fuenterrabía.

En el 1639 el rey manda salir para Portugal y Cataluña, donde se preven rebeliones y gueras, a los soldados que sirven en las compañías de caballos e infantes y a los que habían servido y se habían jubilado. El cabillico catedralicio de Almería pide al rey que revoque esta orden para Almería y su tierra, pues de cumplirse, la tierra quedaría a merced de sus enemigos naturales, los piratas berberiscos, y los canónigos se verían obligados a abandonar la ciudad. No se toma en cuenta esta petición y dos años después se reiteran las órdenes y los canónigos repiten su exposición y piden licencia para trasladar su residencia al lugar más seguro del obispado. En el 1659 se sacan dos mil hombres de la costa para socorrer Badajoz y en el 1661 se llevan a Extremadura para la campaña de Portugal la compañía de infantes de guarnición en Adra.

En el 1656 los distritos de Almería, Adra y Vera estaban servidos por 46 soldados de a pie y a caballo de las 230 plazas, que correspondían a las cuatro compañías de caballos y tres de Guardas Viejas de acostamiento, que tenían asignadas. De soldados de a pie había asignadas tres escuadras con 96 plazas, quedaban 29 soldados, la mitad armados con arcabuces, la otra mitad sin ellos. Nadie quería servir de soldado ni de guardas de la costa, porque las pagas se retrasaban tanto que era como si no se les pagara. Don Inigo incide que era imposible mandar soldados «después de dieciocho años que no se paga». El asalto de los corsarios activó poner las pagas al día y reparar las fortalezas.

La zona más oriental de la Alpujarra —Enix, Felix, Vúcar, Roquetas— pertenecía al partido de Almería. En agosto de 1572 don Pedro de Deza envía a visitar la costa al veedor don Antonio de Zayas. Hace un informe

de las defensas del distrito de Adra, al que nos hemos referido antes. Las ruinas de la torre del Esparto y las estancias del Cañarete y la Garrofa estaban desiertas. En Felix había un reducto con treinta y cuatro soldados bien armados, mandados por un cabo; se esperaban quince lanzas de don Pedro Gasca. Un año después Zayas repite visita. En Felix estaban ya las quince lanzas de Gasca y dieciocho soldados de la compañía de la Alhambra, que mandaba Antonio Romero; corrían la parte oriental de sierra de Gádor y bajaban hasta Roquetas. En diciembre de quel año vuelve a Felix; de las catorce lanzas de don Pedro Gasca quedan nueve, que se irán también, pues Felix es «un sitio el más agro, que yo he visto, y adonde caballos ni aun infantes no son de provecho». Había 41 soldados de a pie. Esta guarnición se debía cambiár a Vicar, donde con 50 soldados de a pie y 25 de a caballo se guardaría mejor la tierra y la gente viviría con más comodidad por ser tierra llana y tener los caballos mejor salida. Sería necesario poner guardas en Roquetas, en la torre del Esparto, en las estancias del Cañarete o Palmero y de la Garrofa y en el castillo de San Roque (San Telmo), con lo que la tierra estaría cubierta y guardada y se podrían beneficiar los que viven en Enix, Felix, Vicar, Roquetas y en las lindes del partido de Adra.

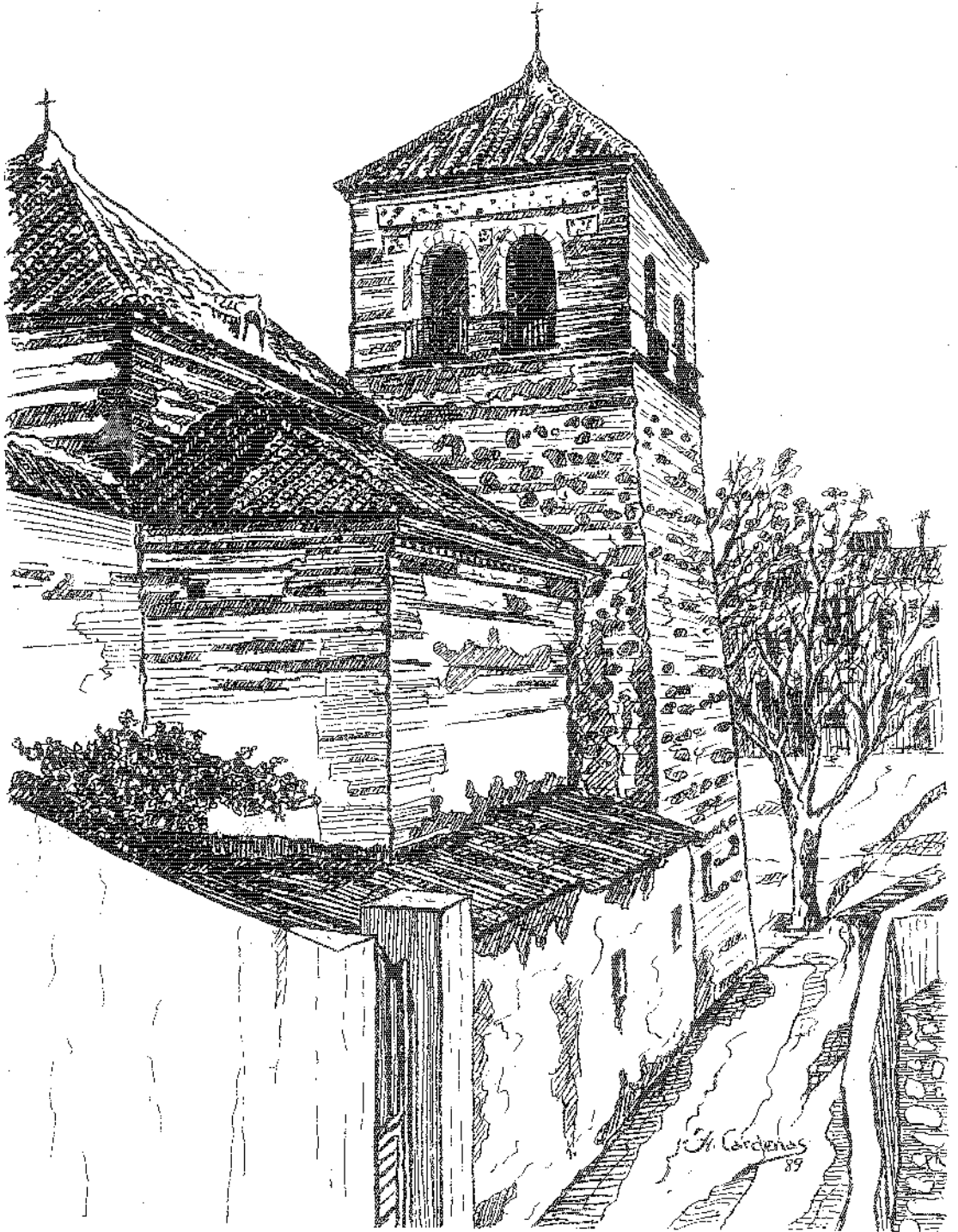
En el 1574 Felipe II pide a don Pedro de Deza un informe sobre cómo se paga la guarda de la costa y Deza contesta que con la farda de la mar, que acabaron pagando moriscos y cristianos viejos de todos los lugares del reino de Granada. Después de la guerra, sacados los moriscos, sólo se cobra a los cristianos viejos originarios, con lo que apenas se recoge para pagar algo.

Durante la guerra de Sucesión, en 1705, una armada inglesa con base en Gibraltar, del que se habían apoderado los ingleses un año antes, amenaza los fuertes de Roquetas y Adra. Era alcaide de Roquetas don Francisco de Castro y Orozco. Berja envió en su socorro una compañía de milicianos mandada por don Juan Murillo Velarde de Garcigonzález. La armada inglesa se corrió frente a Adra, cuyo alcaide era don Gonzalo Enriquez; la compañía de Berja pasó a Adra.

En el 1722 el Concejo de Berja compró en la Plaza una casa para cuartel de la tropa que quedó hasta el 1725. Este arbitrio pareció mejor que alojar a los soldados de las casas. En el 1742 se gastaron 4.253 reales y dos maravedís en utensilios para dicho cuartel. En mayo de este año el marqués de Espinar don Alonso de Entenza y Rocafull capitán general de Granada, dispuso que no se admitiesen oficiales casados de coronel abajo en los regimientos de la costa por la pobreza en que quedaban las viudas y los huérfanos, si moría en campaña, por lo exiguo de la paga. Esta orden originó que bastantes oficiales de los destacamentos de Adra y Roquetas, que tenían sus familias en Berja, pidieran el traslado a los regimientos de Milicias y Dragones extremeños.

El 23 de febrero de 1750 nombra a don Juan Pedro de la Hoya comisario, para que con cien hombres baje rápidamente a socorrer Adra, amenazada por ocho navíos argelinos. El alcaide de Adra certificó que los milicianos de Berja fueron los primeros en acudir al rebato. En el 1751 mandaba el regimiento de la Costa el Marqués de Iniza; la compañía que guardaba Berja constaba de cincuenta plazas.

Esta organización militar de la costa del reino de Granada perdura hasta la primera mitad del siglo XIX. La ocupación de Argelia por Francia destruyó las bases de los corsarios, que caían sobre las costas del reino de Granada.



Poliz. Torre de la iglesia